

Nosotras que nos queremos tanto



**Manual de la organización de mujeres y jóvenes
y de los proyectos que desarrollamos**

1

Nuestra Historia, nuestro camino, nuestros frutos



Nuestra historia de la organización de mujeres se remonta a los años 1989-1990 cuando el grupo de parteras iniciamos el proceso de alfabetización "con nuestras propias palabras". Aprendimos de letras pero sobre todo de nosotras y de nuestros derechos.

Esto que aprendimos lo quisimos compartir con otras mujeres de las comunidades, iniciamos en Matasano y Jucuapa Centro, nos reuníamos en las propias casas de las parteras para reflexionar y aprender de nosotras y nuestras vidas.

Así fuimos abriendo los ojos y nos sentíamos con ganas de hacer otras cosas, que más y más mujeres fuéramos juntas haciendo cosas por nosotras mismas, retomando las voces silenciadas por tantos años.

Necesitábamos un local comunitario para reunirnos, capacitarnos más, y así las más jóvenes se capacitaron como promotoras de salud con botiquines, construimos las primeras casas comunitarias.

Crecimos en edad, en experiencia pero también en fortaleza y el huracán MITCH nos demostró a nosotras y a nuestras comunidades que el estar organizadas es necesario para poder resolver problemas y cambiar las vidas.

Desde 1998 hemos crecido, y en este Manual queremos recoger el trabajo amasado con nuestras manos, con años de dedicación, un trabajo nuestro de las mujeres de las comunidades y de las mujeres del colectivo de mujeres de Matagalpa.

Queremos que se conozca, que se difunda y que se visibilice todo este esfuerzo, que más mujeres de las comunidades se animen y tengan información de lo que hacemos y cómo lo hacemos y sobre todo como cada una de ustedes pueden participar.

Te esperamos



Es una organización comunitaria de mujeres, nos reunimos en la casa de la mujer que está situada en la cabecera comunitaria. Nos representan mujeres de la comunidad que forman las juntas directivas. Desarrollamos diversos proyectos y programas.

Actualmente hay 14 cabeceras comunitarias funcionando y somos 1.804 mujeres.

¿Cómo funciona?

Las mujeres y jóvenes nos reunimos en fechas establecidas al inicio del año para reflexionar sobre nosotras, nuestras inquietudes, nuestros derechos y decidir lo que vamos a hacer y cómo.

Estas reuniones las hacemos cada dos meses. Iniciamos a las 8,30 y finaliza con el almuerzo.

Además de la reunión tenemos la oportunidad de la atención en salud o jurídica por el equipo del colectivo.

¿Cómo participar?

- Mujeres y jóvenes de las comunidades a partir de 13 años, asistiendo a todos los encuentros, opinando y decidiendo.
- Inscribiéndote como mujer organizada y contribuir con el aporte anual de 10 córdobas para el fondo de funcionamiento de la casa.
- Aportar con la leña y las tortillas los días de asamblea.
- Proponiéndote en los roles de limpieza, elaboración de comida.
- Asumiendo responsabilidades en el funcionamiento de la casa y de las actividades y proyectos.
- Incorporándote activamente en el desarrollo de los proyectos.
- Proponiéndote para capacitarte en alguno de los perfiles comunitarios, si cumples los requisitos necesarios establecidos.
- Proponiéndote para formar parte de la junta directiva, si cumples con los requisitos establecidos.
- Si quieres ser atendida en salud te anotas al llegar a la reunión.



Son las compañeras que elegimos para que sean representantes de nuestra organización de mujeres.

Actualmente hay 62 mujeres de 14 juntas directivas.

¿Cómo funcionan?

- Son mujeres que participan activamente en la organización, que se proponen o son propuestas por la asamblea comunitaria de mujeres y son las responsables de la organización, su representación pública y la gestión de los proyectos que desarrollamos las mujeres.
- Se capacitan para hacer esta función de liderazgo y en cosas necesarias para llevar bien los proyectos.
- Se reúnen mensualmente para distribuir las responsabilidades y trabajos, dar seguimiento a los proyectos y programas.
- Al inicio de la reunión se dirigen a la asamblea, brindando informaciones varias, organizando la logística, etc. Al final del año presentan a la asamblea el informe de cómo ha ido el año para ser evaluado por todas.
- Realizan un trabajo voluntario por asumir esta responsabilidad.

¿Cómo participar?

- Ser una mujer organizada, que lleves mínimo un año en la organización
- Que seas elegida por la asamblea y ratificada por la junta directiva.
- Que sepas leer y escribir.
- Que apliques en tu vida los acuerdos y derechos que vamos consiguiendo como mujeres.
- Que seas ejemplo para las otras mujeres en los indicadores que nos proponemos.



Son mujeres de las comunidades que atienden tradicionalmente a las mujeres en el embarazo, parto y post parto, que son líderes y reconocidas en sus comunidades. Hacen un trabajo voluntario.

Actualmente hay 40 parteras activas

¿Cuál es su responsabilidad?

- Ser parte activa de la organización de mujeres
- Algunas se integran en las juntas directivas
- Asistir a las capacitaciones programadas
- Atender a mujeres y hombres en salud sexual y reproductiva.
- Informar a la comunidad sobre los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a vivir sin violencia.
- Reportar sus actividades de atención, preventivas, educativas al equipo de salud del CMM.
- Referir a las unidades de salud y al CMM según problema a resolver.
- Promover la inscripción de las y los recién nacidos como primer derecho humano.
- Participar en las actividades de salud de su comunidad

¿Cómo participar?

- Mujeres de la comunidad que tengan esta función y sean reconocidas por la comunidad.
- Una mujer que sea propuesta por la comunidad y organización de mujeres para que desempeñe esta responsabilidad.
- Acudir a la atención que brindan las parteras, valorando su trabajo.



Mujeres y hombres de la comunidad, que brindan atención primaria en salud y asumen la responsabilidad de manejar un botiquín comunitario de medicamentos esenciales, después de haber sido capacitadas para ello.

Actualmente hay 47 botiquines comunitarios funcionando.

¿Cómo funciona, responsabilidades?

- La promotora o el promotor es elegido por la comunidad y cumple con los requisitos básicos establecidos.
Asiste a la capacitación y si el resultado es positivo, se le entrega el botiquín con los medicamentos esenciales, el precio de los mismos y libros de registro. Cuando la promotora ha vendido el medicamento compra con este fondo nuevos medicamentos y así siempre hay abastecimiento. Los medicamentos son vendidos. NO se fían
- Atiende a las personas y maneja el botiquín de medicamentos.
- El botiquín pertenece a la comunidad, pero está en la casa de la promotora o en la venta social. La junta directiva y la organización de mujeres debe velar por su funcionamiento e informar a la asamblea comunitaria. La promotora es la responsable del buen funcionamiento del botiquín y el equipo de salud del CMM supervisa y capacita permanente.
- La promotora formar parte de la organización de las mujeres.
- En la casa comunitaria hay un listado de medicamentos del botiquín con el precio de los mismos.
- La promotora realiza un trabajo voluntario, solamente recibe al final del año un estímulo según la atención brindada y el funcionamiento del botiquín.

¿Cómo participar?

- Acudir a la atención de la promotora.
- Expresar dudas o aclaraciones si hay inconformidad con el funcionamiento del botiquín o la atención.
- Si en tu comunidad no hay botiquín y consideras que sería necesario proponerse, contactar con el equipo de salud del CMM y capacitarse.



Son mujeres de la comunidad, que brindan atención en la salud animal y asumen la responsabilidad de manejar un botiquín comunitario de medicamentos veterinarios, después de haber sido capacitadas para ello.

¿Cómo funciona, responsabilidades?

- La veterinaria comunitaria es elegida por la organización de mujeres que están en el proyecto agropecológico y cumple con los requisitos establecidos.
Asiste a la capacitación y si el resultado es positivo, se le entrega el botiquín con los medicamentos veterinarios, el precio de los mismos y libros de registro. Cuando la veterinaria ha vendido el medicamento compra con este fondo nuevos medicamentos y así siempre hay abastecimiento. Los medicamentos son vendidos. NO se fían
- Atiende a los animales y maneja el botiquín de medicamentos veterinarios.
- El botiquín pertenece a la comunidad, pero el botiquín está en la casa de la veterinaria. La junta directiva y la organización de mujeres debe velar por su funcionamiento, debe informar a la asamblea comunitaria. La veterinaria es la responsable directa del buen funcionamiento del botiquín y el equipo del CMM mantiene supervisión y capacitación permanente.
- La veterinaria formar parte de la organización de las mujeres y del proyecto agropecológico.
- La veterinaria realiza un trabajo voluntario, recibe al final del año un estímulo según la atención brindada y el funcionamiento del botiquín.

¿Cómo participar?

- Llamando a la veterinaria para vacunar y atender a los animales.
- Expresar dudas o aclaraciones con el trabajo de la veterinaria.
- Si en tu comunidad no hay veterinaria y consideras que sería necesario, proponerse, contactar con el equipo del CMM y capacitarse.



Son mujeres de las comunidades que se han capacitado para alfabetizar y postalfabetizar.

Forman grupos de personas que quieren alfabetizarse o postalfabetizarse utilizando las cartillas "Con nuestras propias palabras".

En la actualidad hay 9 alfabetizadoras. 170 personas participan al año

¿Cómo funciona?

- Mujeres de la comunidad que saben leer y escribir, son elegidas por la organización de mujeres y se capacitan en metodologías para llevar los grupos.
- Organizan los grupos en las comunidades. Como mínimo deben haber 15 personas por grupo. Se ponen de acuerdo en horarios y lugar para los encuentros.
- Las alfabetizadoras reciben una ayuda por realizar este trabajo.

¿Cómo participar?

- Si en tu comunidad no hay alfabetizadora y hay necesidad de alfabetizar o postalfabetizar, proponiéndote para capacitarte siempre que cumplas con los requisitos y compromisos.
- Si no sabes leer y escribir o quieres mejorar, apuntándote a los grupos de alfabetización y post alfabetización.
- Pueden participar mujeres y hombres pero los materiales que se utilizan son "con nuestras propias palabras" Alfabetizando en derechos de las mujeres.
- **Todas debemos responsabilizarnos para conseguir que nuestras comunidades estén libres de analfabetismo. En la actualidad todavía entre 20-30 personas de cada 100 no saben leer y escribir.**



Es un local que pertenece a la organización de mujeres de la comunidad, donde se desarrollan varios proyectos en beneficio de la misma.

Biblioteca, alfabetización, atención en salud y legal, reuniones comunitarias, ventas, fondo revolvente, encuentros de capacitación, etc.

Actualmente hay 14 casas comunitarias construidas en 14 cabeceras.

¿Cómo funciona?

- La casa comunitaria está bajo la responsabilidad de la junta directiva de la organización de mujeres, pero todas las mujeres organizadas velan por su buen funcionamiento.
- Se realizan encuentros bimensuales con todas las mujeres organizadas, según la programación realizada al inicio del año.
- Se realizan los encuentros de capacitación del agropecológico.
- Los encuentros de animación cultural con la niñez y las y los bibliotecarios.
- Otras reuniones de la comunidad y talleres de organizaciones a las que se les solicita un aporte para su uso y esto sirve para el mantenimiento del local.

¿Cómo colaborar?

- Organizándote
- Colaborando con el aporte de 10 córdobas al año
- Proponiéndote para los equipos de limpieza y cuidado.

Todas y todos debemos cuidarla porque es un patrimonio de la comunidad



Son ventas comunitarias, propiedad de la organización de mujeres. Tiene productos básicos.

Funciona como una venta abierta al público pero los beneficios son para la organización de las mujeres.

Una mujer de la comunidad es la responsable de su funcionamiento.

Hay venta en 12 cabeceras comunitarias.

¿Cómo funciona?

- Está abierta al público todos los días.
- La responsable de la venta se capacita y debe llevar los registros necesarios para el control administrativo interno.
- El Colectivo apoya a la junta directiva y a la responsable de venta y supervisa el buen funcionamiento de la misma.
- La responsable de la venta recibe una ayuda económica por esta responsabilidad.

¿Cómo participar?

- Comprando en la venta ya que los beneficios es para la organización comunitaria.
- Apoyando en el buen manejo, opinando en las asambleas de productos necesarios, precios, etc.
- Apoyando a la responsable de la venta para que paguen las morosas
- Asumiendo la responsabilidad de la venta, en caso de que esté vacante el cargo, como aporte comunitario y organizativo de las mujeres.
- Velar por el buen funcionamiento y cuidado. Es la venta de la comunidad.

Fondos revolventes para mejoras de condiciones de vida



Son materiales y útiles para la casa, que se entrega a la organización de mujeres para que se puedan ofrecer a precios más económicos y pagarse en cuotas con el fin de poder mejorar las condiciones de vida. Es manejado por una de las mujeres de la junta directiva. El fondo es propiedad de la organización de mujeres.

Existen en las 14 cabeceras comunitarias

¿Cómo funciona?

- Como fondo revolvente solidario.
- La asamblea de mujeres propone y decide los materiales y útiles necesarios.
- La responsable de los fondos compra estos materiales o útiles. (Barriles, Malla, Molino, Porras, Colchones, Útiles de cocina, Útiles escolares, Herramientas, etc.)
- Las mujeres recogen su producto, firman el contrato y paga las cuotas. Se establece un día al mes para recoger el material y pagar la cuota.
- La responsable lleva un control de la recaudación de cuotas.
- La junta directiva tiene una cuenta en el banco a nombre de la junta directiva. Se ingresa y se retira fondos según las necesidades compra.
- Cada junta directiva informa a la asamblea del funcionamiento del fondo.

¿Cómo participar?

- Las mujeres que están organizadas.
- Que estén de acuerdo con las condiciones de pago.
- Que sean responsables de pagar las cuotas. Si me beneficio tengo la responsabilidad de cumplir con las cuotas para que otras mujeres se beneficien.
- Velar por el buen funcionamiento. Cuidarlo.



Es un fondo de dinero destinado únicamente para la construcción y mejora de viviendas para las mujeres organizadas, iniciando con las mujeres de las juntas directivas que llevan más de dos años desarrollando esta responsabilidad.

¿Cómo funciona?

- Funciona como un préstamo con un interés del 2% sobre lo prestado.
- Tiene el principio de solidaridad, me beneficio pero debo cumplir con las cuotas para que otra compañera pueda beneficiarse, ya que el fondo pertenece a la organización de mujeres.
- El monto prestado por mujer es máximo de 2.500 dólares.
- Debe realizarse una solicitud y presentar la documentación de identidad
- Firmar los convenios y acuerdos establecidos
- Cumplir con las cuotas mensuales a cancelarse máximo en seis años.
- Debe haber una persona fiadora que responda en el pago de las cuotas.

¿Quién puede beneficiarse del préstamo?

En esta primera etapa, mujeres organizadas que formen parte de las juntas directivas y que lleven más de dos años con esta responsabilidad. En el 2011 hay 29 mujeres beneficiadas de las juntas directivas de 7 cabeceras comunitarias y se prevé en 5 años, sin aumentar el capital, beneficiar a 29 mujeres nuevas.

En las evaluaciones de las asambleas comunitarias de mujeres se valora el funcionamiento y la posibilidad de ampliación.

La fuerza de la organización de mujeres, la responsabilidad y la apropiación del buen funcionamiento del proyecto son las bases para ser apoyado.



Es un proyecto organizativo de mujeres para mejorar las condiciones de vida y garantizar mejoras en la alimentación y producción.

Trabaja con animales de patio, semillas criollas, mejora y conservación del suelo y del agua potenciando el cultivo orgánico.

En la actualidad hay 675 mujeres en el proyecto en 14 cabeceras comunitarias.

¿Cómo funciona?

- El funcionamiento es economía solidaria.
- Para los animales se entrega el pie de cría, debes reproducirlo y entregar otro pie de cría a otra mujer organizada. Si recibiste 10 gallinas y un gallo, entregas los 11 a otra mujer, pero vos debes conservar siempre el pie de cría.
- Para las semillas, se entrega según la necesidad y se regresa post cosecha lo mismo mas un poco más, que se guarda en el banco de semilla de cada cabecera comunitaria.
- Las herramientas y materiales se consiguen subsidiados y funciona con el fondo revolvente de materiales. Página 10.
- Asistiendo a los encuentros comunitarios de día de campo con las mujeres del agro y el equipo del CMM
- Cada mujer es responsable del buen funcionamiento del proyecto, la junta directiva, veterinaria y equipo del CMM son las responsables del seguimiento y acompañamiento técnico organizativo.

¿Cómo participar?

- Organizándote y solicitando en la asamblea participar en el proyecto.
- Cumplir con todos los acuerdos del proyecto
- Asumir la responsabilidad de ser solidaria. De entregar aquello que has recibido para que otra mujer pueda beneficiarse.
- Es patrimonio de la organización de mujeres, es nuestra responsabilidad cuidarlo.

13

Bibliotecarias y animadoras culturales comunitarias



Son jóvenes de la comunidad, que asumen la responsabilidad de encargarse de la biblioteca y de la animación cultural en sus comunidades y están dispuestas a trabajar de forma voluntaria y continua y formarse para ello.

Actualmente son 37 jóvenes de 13 cabeceras comunitarias. Deben ser jóvenes con primaria concluida o estudiantes de secundaria. En el 2010 fueron becados para continuar sus estudios 57 jóvenes de las comunidades.

¿Cuál es su responsabilidad?

- Proponerse para ser bibliotecaria y ser elegida en la asamblea de mujeres.
- Asistir a todas las capacitaciones programadas
- Cumplir con el horario de atención de la biblioteca
- Organizar las actividades de animación cultural
- Coordinar con las juntas directivas y organización de mujeres
- Coordinar con las maestras y maestros de la zona
- Integrarse activamente en la organización comunitaria.
- Promover la organización juvenil

Por este trabajo, después de un año de haber asumido la responsabilidad, recibe un apoyo mensual (viático de transporte) para garantizarle la posibilidad de continuar estudiando.

¿Cómo participar?

Si tienes las características y las ganas de asumir esta responsabilidad proponerte para ser bibliotecaria.

Si eres menor o no tienes las características exigidas para serlo pero tienes ganas de apoyar, puedes proponerte para ser grupo de apoyo a la bibliotecaria.

Integrarte activamente en la organización de jóvenes asistiendo a las reuniones y actividades.



Son un patrimonio de la comunidad. Espacios ubicados y equipados en las casas comunitarias de mujeres.

Las personas de la comunidad pueden ir a consultar libros, dibujar, leer, pintar, hacer juegos educativos,...

Se organizan actividades culturales y recreativas sobre todo para niñez, adolescentes y jóvenes.

Hay biblioteca en Jucuapa Centro, Jucuapa Abajo, Matasano, Ocote, Guineo, Amistad, Nuestra Tierra, Pancasán, Aranjuez, Zarzal, Corneta, Estrellita, Ojo de Agua, Palcilas.

¿Cómo funcionan?

Jóvenes de las comunidades (muchachas o muchachos) que están estudiando, terminada la primaria asumen esta responsabilidad y se capacitan para desarrollar las actividades.

El Horario se establece en cada comunidad, pero como mínimo se debería atender tres horas tres días a la semana.

Coordinan con las escuelas para facilitar que las niñas, niños y jóvenes tengan posibilidad de consultar libros, para los trabajos.

Seguimiento, Las juntas directivas y el equipo del Colectivo son las referentes para velar y apoyar el buen funcionamiento de la biblioteca y su cuidado.

¿Cómo participar?

- Usando la biblioteca, visitándola y participando en las actividades. (Tanto adultas como niñas y niños).
- Apoyar a las bibliotecarias y convertirte en una de ellas con compromiso.
- Mandando a nuestras hijas e hijos a este espacio cultural, educativo.
- Si eres el maestro o maestra de la comunidad aprovechando esta oportunidad para ti y para el alumnado.

Que nos planteamos para 2015

- Crecer como organización de mujeres y como organización de jóvenes.
- Que todos los proyectos funcionen correctamente y aumenten.
- Que disminuya el analfabetismo en nuestras comunidades.
- Que disminuya la violencia machista y que aumenten las denuncias y castigo para los agresores.
- Que todas las mujeres cuidemos de nuestra salud y nos realicemos el PAP.
- Que hombres y mujeres practiquemos relaciones sexuales protegidas usando métodos anticonceptivos y el condón.
- Que podamos elegir nuestra maternidad y paternidad.
- Que disminuya el embarazo en adolescentes.
- Que nos hagamos la prueba de VIH y tomemos conciencia de las prácticas sexuales de riesgo.
- Que todas las personas de la comunidad tengan su partida de nacimiento y documentos de identidad.
- Que tengamos legalizadas nuestras propiedades y nosotras como mujeres estemos incluidas.
- Que tengamos control sobre los recursos naturales y legalizadas las fuentes de agua.
- Que cuidemos nuestra tierra de basura y de químicos.



**Caminantes no hay camino...
se hace camino al andar...**

**Las mujeres continuamos haciendo
caminos**

Organización de mujeres **"Con nuestras propias palabras"**

Colectivos de mujeres rurales- Matagalpa-Nicaragua 2011

(Jucuapa Centro, Jucuapa Abajo, Matasano, Ocote, Guineo, Amistad, Nuestra Tierra, Pancasán, Aranjuez, Zarzal, Corneta, Estrellita, Ojo de Agua, Palcilas)

Colectivo de Mujeres de Matagalpa

